

# Nuevos usos, viejos caminos

Lola Venegas  
Fotos Fundación Caja Rioja

**Durante siglos, las vías pecuarias han canalizado los desplazamientos cíclicos del ganado entre los pastos de verano de las montañas septentrionales y los invernaderos- los pastos de invierno- de las llanuras del sur. Fruto de las fuertes diferencias estacionales de la península, la trashumancia tejió en nuestro territorio una tupida red de comunicaciones que hoy subsiste a lo largo de 125.000 km y más de 400.000 Ha y que recorre 39 provincias y 12 Comunidades Autónomas.**

Aunque los inicios de los desplazamientos estacionales del ganado se remontan al Paleolítico, la historia de las grandes rutas trashumantes empieza a escribirse con las primeras regulaciones de los gremios ganaderos. En 1273 nace el Honrado Concejo de la Mesta, una organización gremial de ganaderos trashumantes que alcanzó enorme poder y gozó de amplios privilegios hasta su abolición en 1836, fecha en que fue sustituida por la Asociación General de Ganaderos.

Por cañadas, cordeles, veredas y coladas - una denominación que aún subsiste en función de la anchura de la vía -; por camins ramaders, en Cataluña, cabañeras aragonesas y ligallos y assagadors en tierras valencianas, transitaron durante siglos millones de ovejas, toros, yeguas y cabras.... aunque la gran protagonista de los desplazamientos fue, sin duda, la oveja merina cuya extraordinaria lana -el vellón española- era muy apreciada en los mercados europeos. Sobre la península se trazó un complejo entramado de caminos en dirección norte-sur entrelazados con otros de sentido este-oeste. Hubo, sin embargo, nueve grandes rutas trashumantes: las cañadas reales, que constituyen aún hoy un patrimonio sin equivalente en Europa.

En el siglo XIX factores como la decadencia de la ganadería, la disolución de la Mesta y la aparición del ferrocarril propiciaron el progresivo abandono de estos caminos. Más tarde, las cañadas fueron invadidas por obras públicas, vertederos o edificaciones y la Ley de Vías Pecuarias de 1974 consolidó esta situación al declarar enajenables a las vías pecuarias que se consideraran innecesarias, es decir, a aquellas "que no tengan utilidad para el tránsito del ganado ni sirvan para las comunicaciones agrarias".

Hoy es otro el enfoque bajo el que se contemplan estos caminos. La Ley de 1995 considera a las vías pecuarias "un legado histórico de interés capital" y las declara "bienes de do-

minio público de las Comunidades Autónomas y, en consecuencia, inalienables, imprescriptibles e inembargables". La Ley no sólo reconoce que las vías pecuarias siguen prestando un servicio a la cabaña ganadera nacional y que este hecho tiene favorables repercusiones para el aprovechamiento de los pastos y la preservación de razas autóctonas. Afirma también que las vías pecuarias han de ser consideradas como auténticos corredores ecológicos, esenciales para la migración, la distribución geográfica y el intercambio genético de las especies silvestres. Y un instrumento favorecedor del contacto del hombre con la naturaleza y de la ordenación del entorno medioambiental.

La Ley esboza así las dos grandes líneas sobre las que se sitúa el debate actual acerca del futuro de las vías pecuarias: conservar estos caminos mediante el mantenimiento de la actividad trashumante, y destinarlos a nuevos usos complementarios y compatibles.

## El regreso de los pastores

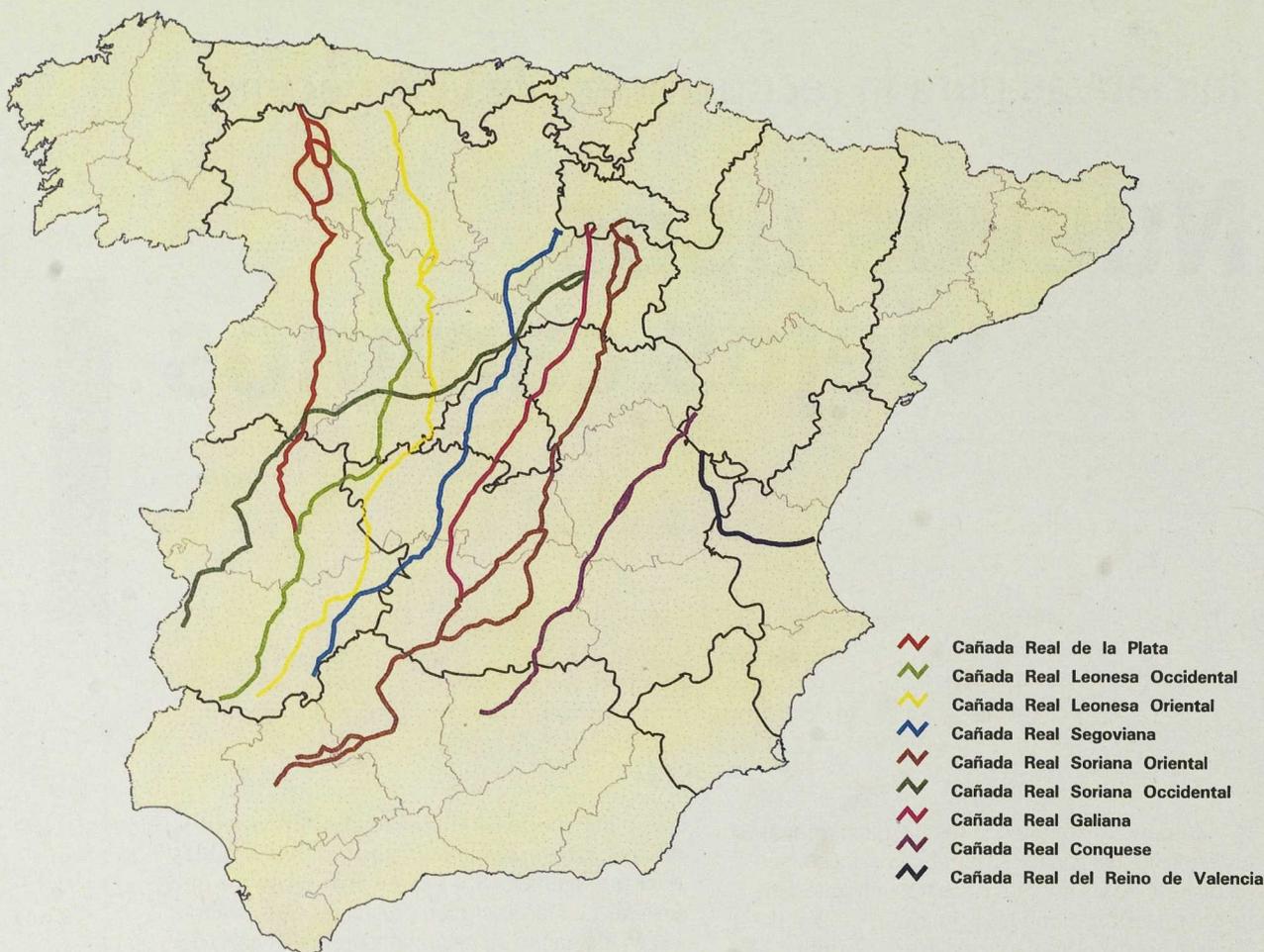
Dentro de la primera de las propuestas se inscribe el Proyecto 2001, un proyecto pilotado por la Asociación "Concejo de la Mesta" (608 20 90 95) y promovido por el Fondo Patrimonio Natural Europeo con ayuda de un Programa Life. Jesús Garzón "alma" y creador del proyecto, es un defensor estuasiasta de la recuperación de la trashumancia desde la óptica de que sólo se podrán conser-

Las vías pecuarias han sido invadidas por obras públicas y construcciones.



Algunos proyectos intentan recuperar la actividad trashumante

## CAÑADAS REALES DE LA RED NACIONAL DE VIAS PECUARIAS



var las cañadas si existen rebaños trashumantes que pasten y estercolen. Desde 1993 organiza el desplazamiento de tres rebaños de unas 2000 ovejas que recorren los viejos caminos desde Torrejón El Rubio (Cáceres) a Valverde de la Sierra (León), de Mérida (Badajoz) a la Cueta de Babia (León) y de Trujillo (Cáceres) a Navavellida (Soria).

Para Jesús Garzón la recuperación de la trashumancia pasa por el acondicionamiento y señalización de las cañadas y por la instalación de refugios y viviendas de montaña que puedan alojar dignamente a los pastores durante los meses de estancia en las sierras.

Sueño de algunos, la trashumancia es también, aún hoy, una realidad: más de un millón de cabezas recorren nuestra geografía viajando por cañadas desde Gredos a Extremadura, de Jaén a Teruel, desde el Maestrazgo a la costa del Levante, del valle del Esla a Sanabria o desde Astorga a las Montañas de León ...

La mayor parte de las iniciativas para la recuperación de las vías pecuarias se orientan a potenciar nuevos usos compatibles con su finalidad original: senderis-

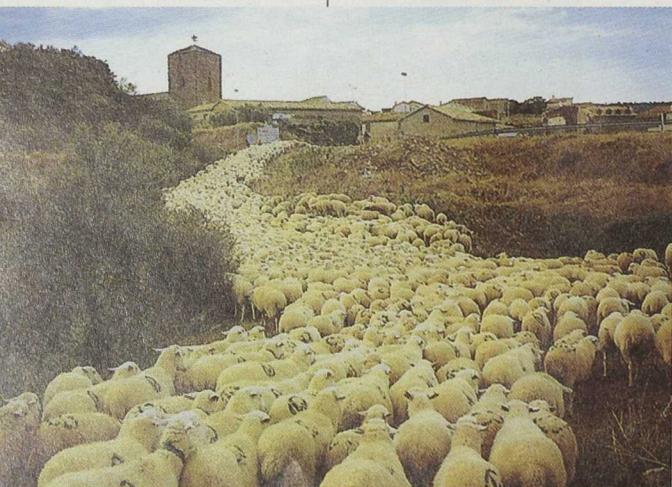
mo, cicloturismo, rutas a caballo, rutas culturales y ecológicas, aulas de la naturaleza... y otros, diseñados desde el más escrupuloso respecto al medio y siempre descartando el empleo de vehículos a motor.

En esta línea se enmarcan los proyectos y las actividades que han puesto en marcha algunos Grupos de Acción Local, Ayuntamientos, organizaciones ecologistas y otras asociaciones.

Grupos LEADER y PRODER de La Rioja, Castilla y León y Extremadura comparten un proyecto común para la preservación de los elementos culturales y patrimoniales de la Cañada Soriana Occidental que, con 1.148 km, es la más larga de las cañadas reales. El proyecto contempla la señalización del trazado diseñando un manual para uso común de todos los Grupos; inventario de recursos de la trashumancia con una metodología común; inventario de la oferta turística y previsión de nuevos establecimientos; diseño de un producto turístico común con un plan conjunto de promoción y comercialización... Se prevé también recuperar la trashumancia con un rebaño propio e incidir en la formación de pastores y sobre temas vinculados con la trashumancia. ( ASAM. Telf.923 43 53 00. ASOCIO Telf. 920 25 61 10)

Las iniciativas de otros Grupos inciden también en el uso turístico de las cañadas. Así, el **GAL de La Serena** (Badajoz. 924 77 24 08) ha diseñado nueve rutas para conocer la comarca a través de sus vías pecuarias (más de 600 km) y ha recopilado la documentación sobre los recorridos y los diferentes nombres con que son designadas a su paso por las distintas localidades. En Soria, el **Grupo ASOPIVA** (975 37 33 11) ha

La Ley de 1995 considera a las vías pecuarias un legado histórico de interés capital





Más de un millón de cabezas de ganado sigue desplazándose por nuestras cañadas

realizado con la Asociación ecologista ASDEN un estudio sobre las posibilidades de la cañada Soriana Occidental.

En Madrid, el **Grupo Consorcio Sierra Oeste** (91 861 15 73) está desarrollando tres proyectos que valorizan el recurso de las vías pecuarias. En todos se utiliza el sendero de gran recorrido G.R.10, que se cruza con varias cañadas y cordeles, como elemento unificador: A nivel regional se han desarrollado y señalizado cinco rutas circulares en colaboración con la Dirección General de Agricultura; a nivel suprarregional el Consorcio colabora con catorce Grupos LEADER y PRODER de Castilla y León y Extremadura para el diseño de rutas a través del Sistema Central que en muchos casos se vinculan a vías pecuarias; a nivel transnacional, el Grupo desarrolla un proyecto con otros de Italia, Grecia, Portugal y el Reino Unido.

La región madrileña es también escenario de otras iniciativas como la del Ayuntamiento de Camarma de Esteruelas que ha iniciado la re-

cuperación y mantenimiento de la Cañada Real Galiana y la creación de un centro de alojamientos e iniciativas turísticas. También en Madrid existen algunas escuelas taller que actúan en vías pecuarias como las de Fuentidueña del Tajo, Daganzo de Arriba y Meco.

Algunas Comunidades Autónomas han iniciado ya la conservación y defensa de sus vías pecuarias que, según la Ley de 1995, incluye la investigación, clasificación, deslinde, amojonamiento y señalización. Andalucía y Extremadura ya han realizado la catalogación de todas sus cañadas y Aragón y Valencia de aquellas que tienen particular interés desde un punto de vista didáctico, recreativo o de conservación de la naturaleza. ■

**DOCUMENTACIÓN:**

- Área de Desarrollo Rural de Tragsatec
- Fundación para la Ecología y Protección del Medio Ambiente
- Fundación Caja Rioja

**Algunos Grupos LEADER y PRODER trabajan en el diseño de nuevos usos compatibles para las cañadas**

### Un producto turístico basado en la trashumancia

En la sierra de La Rioja, el Abruzzo de Italia y Montes Apuseni de Rumania se ha puesto en marcha un producto piloto de turismo cultural de fuerte componente etnográfico, vinculado al paisaje y la cultura de una sociedad tradicional que se asienta sobre los territorios que, durante siglos, han practicado la ganadería trashumante. El producto tiene un componente cultural, integrado por elementos de carácter etnográfico, cañadas y patrimonio histórico-artístico y un componente turístico formado por una selección de empresas de alojamiento, restaurantes tradicionales, animadores locales y puntos de venta de artesanía.

La estructuración del producto Trashumancia ha seguido diversas fases:

1. Análisis y diagnóstico del potencial turístico: estudio del patrimonio ligado a la trashumancia, inventario de recursos turísticos y análisis de la oferta

2. Selección de los componentes del producto, es decir, de los recursos con mayor potencial, de las empresas más adaptadas al producto y de los animadores.

3. Acciones de puesta en valor: señalización de rutas de senderismo y de pueblos trashumantes, instalación de paneles, creación del Museo de la Trashumancia, acondicionamiento del batán de San Román de Cameros, acondicionamiento de la Majada de Villoslada, y "tematización" de las instalaciones para que toda la experiencia del viaje esté relacionada con el tema de la trashumancia.

4. Comercialización y marketing: formación de restauradores y hoteleros; diseño de un programa de estancias de diversa duración en La Rioja y el Abruzzo; edición de material promocional; organización de asistencia a ferias y de presentaciones a prensa y agentes especializados.

5. Diseño de un sistema de gestión y control: elaboración de un Manual de Producto que traza las directrices de gestión para las zonas que se incorporan y regula la utilización de la marca "Trashumancia".

El proyecto Trashumancia ha sido promovido por la Fundación Caja Rioja, integrada en el grupo LEADER de la Comunidad.

Cristina Alvarez Solis  
Consultora en turismo (Cometa). Coordinadora de investigación turística del proyecto Ecos- Overture Trashumancia.



Escudo de Villoslada de Cameros con motivos pastorales